

	MUNICIPIO DE CANDELARIA COMUNICACIONES OFICIALES	Código: 54-PGQ-FT-55
		Fecha: 26-abril-2021
		Versión: 6
		Página 1 de 1

245-10.01-114

Candelaria Valle, 31 Octubre de 2022

Doctora:
MARTHA LUCIA AMAYA POTOSSI
Directora Jurídica

Asunto: Respuesta Requisitos Habilitantes Capacidad Financiera

Según Revisión del Informe de Evaluación Financiera del Proceso:

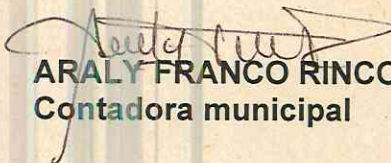
MDC-SS-RE 001-2022

OBJETO: AUNAR ESFUERZPOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA IMPULSAR PROGRAMAS Y ACTIVIDADES DE INTERES PÚBLICO Y SOCIAL, A TRAVÉS DE ACCIONES INTEGRALES QUE GARANTICEN EL BIENESTAR Y PROTECCION ANIMAL COMO COMPROMISO SOCIAL DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE CANDELARIA CON MASCOTAS, ANIMALES (CANINOS Y FELINOS) EN SITUACION DE ABANDONO EN CALLE Y/O EN POBLACION VULNERABLE

PRESUPUESTO OFICIAL: \$ 400.000.000

OFERENTE: FUNDACIÓN MARIA AMPARO CASTAÑO AGUIRRE

Se considera Habilitado y se aprueba el informe elaborado por la Analista Financiera MAIRA ALEJANDRA SEPULVEDA LASSO, Adscrita a la Secretaria de Hacienda.


ARALY FRANCO RINCON
Contadora municipal

Gestión Documental
Original Destinatario
Copia Archivo,

	Nombre	Cargo	Firma
Proyectó	Angelica Jaramillo.	Profesional Apoyo- Sria de Hacienda	
Elaboró	Angelica Jaramillo	Profesional Apoyo- Secretaria de Hacienda	
Revisó	Araly Franco	Contadora Municipal	
Aprobó	Araly Franco	Contadora Municipal	
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad lo presentamos para firma.			